

Reglamento

PATINETES

XIX Volta a peu PLAYA DE XERACO “CORREPATINA”

Artículo 1. – Fecha y Hora

- La prueba se denomina “XIX Volta a peu a la Platja de Xeraco” y tendrá lugar el día 14 de agosto de 2024 a las 19.00 horas, en la localidad Playa de Xeraco (Valencia).

Artículo 2. – Las categorías serán las siguientes:

Masculino y femenino 6-16 años

Los menores a la hora de la recogida de dorsal deberán presentar la una autorización de menores rellena y firmada por el padre/madre y/o tutores.

Artículo 3. – Servicios médicos

- Estará a disposición de la carrera servicio médico y ambulancia.

Artículo 4. – Inscripciones

- El precio de la inscripción será de 5 € hasta cierre de inscripciones, con un límite de 150 participantes.
 2. On line www.crono4sports.es. El pago se realizará mediante tarjeta de crédito. El cierre de inscripciones será el 13/08/2024 a las 23:59 horas.

Todos los corredores tendrán un obsequio.

No se aceptan inscripciones, cambios/cesiones de titularidad de inscripción el día de la prueba.

Artículo 5. – Recogida de dorsales.

- El dorsal chip se recogerá el mismo día de la prueba:
Miércoles 13 a partir de las 18:00h y el día de la prueba, hasta 15min antes del inicio de esta
Dirección: Av Borrons, 48 Playa de Xeraco Ubicación : <https://goo.gl/maps/NPhM1fM2YbzfzhdW8>

Fuera de este horario no se entregarán dorsales

- **Será motivo de descalificación;**
- L@s atletas deberán realizar la entrada a meta con el dorsal, el cual llevarán visible en el pecho durante el transcurso de la prueba.
- No finalizar la prueba y no atender las indicaciones de la organización.
- No participar con el patín adecuado **(Solo se permiten patines de 4 ruedas y de línea.)**

Artículo 6. – Recorrido

- El recorrido tendrá una distancia aproximada de 2220 metros. Será un circuito plano y asfalto, debidamente señalizado y con cruces vigilados.

Artículo 7. – Salida y meta

- La salida estará ubicada en la Plaza la Costa (Al final de la avenida
*Borrons <https://goo.gl/maps/29goBJryKNLYijVn8>).

- Recorridos de los 2200 metros se llegará a la meta, establecida en el mismo lugar de salida.

Artículo 8. – Premios

3 primeros clasificados, masculino y femenino de general.

Art. 9 – Responsabilidades.

El hecho de inscribirse y tomar la salida de la prueba implica la aceptación de este reglamento. En caso de duda se tendrá en cuenta el criterio del organizado.

Art. 10 – Reclamaciones.

La organización se reserva el derecho de efectuar cualquier alteración de este reglamento hasta el mismo día de la prueba. Las reclamaciones o impugnaciones son competencia del juez arbitro al cual se le tiene que presentar por escrito, hasta 30 min después de publicar los resultados oficiales previamente abonando 60€, la decisión del juez arbitro será inapelable.